

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164



Doña Encarnación Cabezas de Marrero

HA FALLECIDO.

Su esposo Don Domingo Mar.ero Donates, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á su entierro que tendrá lugar á las 6 de esta tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Flores 12 (Sabino Berthelot), por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1907.

El duelo se despide en el Cementerio.

ALIMENTOS ADULTERADOS

Un colega local dice que ha recibido la Alcaldía el informe emitido por los directores del Laboratorio municipal, como resultado del examen de las muestras de aceites que á tal fin fueron enviadas á aquel Centro.

A esto añadimos nosotros que, según nuestros informes, aquellas muestras ascienden á 25, pertenecientes á otros tantos establecimientos, y que casi todos los aceites hasta ahora examinados *no son propios* para el consumo.

Anotamos esto como dato demostrativo de la calidad de los artículos alimenticios. Por de pronto, sabemos ya que los aceites deben mandarse á suprimir de los usos culinarios, mientras nuevos informes no emitan fallo más tranquilizador para los pobres consumidores, obligados á moderar sus apetitos ante la perspectiva macabra de una intoxicación.

El de aceite, de aquí en adelante, será el suicidio de moda... Y esto, al menos, servirá de desquite en su negocio á esos veintitantos comerciantes.

Lo que sucede con los aceites será sin duda extensivo á la manteca, al vino, al azúcar, al pan, á toda cuanta vil materia sea propia para comer, arder ó beber. La manteca, por de pronto, no requiere ni que el Sr. Alcalde se tome la molestia de enviarla á galeras, en un Laboratorio municipal. Ella misma se analiza por sí sola. *Manteca impura*, rezan las etiquetas de las marcas más preferidas y, ya se sabe, á confesión de parte, revelación de prueba. El vino, el pan, el azúcar... peor sería *meneallos*: reventaría de un estampido fulminante el mortal que tal hiciera... ¿Y el pescado? ¡Ah, el pescado no puede ser tampoco más excelente! Lean ustedes: «El Veterinario municipal señor Rajas dispuso anteayer que fueran decomisados y

arrojados al mar 40 quintales de pescado salpreso que se hallaba en estado de descomposición.»

De lo que se deduce, hablando en plata, que aquí ningún alimento es *propio* para el consumo público.

Esto ya lo sabíamos de viejo, pero ahora parece que estos males adquieren proporciones aterradoras.

Por quitame allá esas pajas venían hasta ahora destruyéndose los hombres.

En lo sucesivo, por quitame allá ese aceite ó esa manteca el desdichado consumidor habrá exhalado el último suspiro.

Y, terminados los responsos, el líquido traicionero habrá quedado en la fritada, en el mojo ó en la aceitera, cuasi intacto. Pero no haya cuidado. Ya vendrá luego alguna sirvienta platónica, cansada de la vida ó del novio, que lo apure hasta las heces, confiando al aceite, en vez del fósforo, el secreto de sus penas y sus ansias.

Hay, como se ve, todo un tratado de filosofía en las simples facturas de esos veintitantos comerciantes.

Telegramas de anoche

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Conflicto entre marinos

Madrid 29 (22:15).

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha dado órdenes para que sea arrestado el inspector general de infantería de Marina.

La causa de este arresto obedece á haber calificado aquél de injustos los últimos nombramientos hechos por el ministro.

Nótase gran revuelo en la Armada con motivo de estas disposiciones.

El general Cervera ha dimitido el mando de la capitanía del Ferrol.

También se anuncian otras dimisiones, motivadas por el disgusto que entre los marinos han producido las reformas del Sr. Ferrándiz.

Los comentaristas que se hacen sobre este asunto son bastante animados.

Témese que el conflicto adquiera mayores proporciones.

Nuevo cable

Madrid 29 (22:20).

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el duque de Mandas formuló varias preguntas al gobierno, referentes á la cuestión de los cables.

Dicho senador manifestó que deseaba saber si era cierto que el gobierno había concedido á una compañía alemana el amarre de un cable en Santa Cruz de Tenerife.

El ministro de Estado confirmó el hecho de la concesión, añadiendo que ésta sería por un plazo de cincuenta años.

Apropósito de la Asamblea

Madrid 30 (22:30).

Los republicanos antisolidarios de Barcelona han acordado protestar de la convocatoria que hace el Sr. Salmerón para la próxima Asamblea del partido.

Piden que se aplace ésta hasta organizar el bloque radical, señalando nueva convocatoria para el año 1908.

Consejo de ministros

El celebrado hoy en la presidencia ha carecido de interés.

No se facilitó á la prensa la acostumbrada nota oficiosa, pero se sabe que el Consejo aprobó tres proyectos de reformas administrativas que en breve se darán á conocer en las Cortes.

Los demócratas

En la alta cámara han iniciado los demócratas una violenta campaña contra el gobierno.

También en el Congreso se mantendrán en actitud de enérgica protesta.

El Sr. Canalejas asegura que habrá sensacionales debates.

Mesa.

Aceite puro DE OLIVO

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán, de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz número 1, esquina á Imeldo Serís. (525)

¡¡Descubrimiento prodigioso!!

No se trata de la obra peregrina del que fué célebre novelador científico Julio Verne.

Los chicos de *El Tiempo* llaman así al descubrimiento casual de un barranco, dicen ellos; de una cueva volcánica, diré yo, hecho por unos trabajadores de la fábrica del gas al practicar una excavación para construir un depósito para el agua indispensable á dicha fábrica.

¿Que por qué lo califican de prodigioso? Vaya usted á saberlo. Y qué de tal lo reputan, no hay que dudar. Dedicarle en la edición de su periódico del miér-

coles último, un editorial de casi dos columnas.

¡¡Descubrimiento prodigioso!! Estos redactores *temporales*—de *El Tiempo*, quiero decir,—desde que sacaron triunfantes de las urnas electorales á Benítez de Lugo y á Maluquer—último amor de Don Santiago,—por virtud de las simpatías y del afecto que inspiran á los electores de esta circunscripción este mismo D. Santiago y sus adláteres, y por la eficacia también de la cooperación inteligente, decidida y desapasionada, por añadidura, que les prestara el flamante Poncio con que Maura nos ha favorecido, desde que obtuvieron ese triunfo ¡flor de un día! llaman prodigio á cualquier cosa: lo mismo que la patrona del cuento llamaba á cualquier cosa, chocolate.

Si por prodigio se entiende, un suceso ó caso extraordinario que excede los límites regulares de la naturaleza, y por extensión; cosa especial, rara y primorosa, y también milagro, ¿dónde está el prodigio de ese descubrimiento? ¿Dónde lo raro, extraordinario y milagroso?

De estos prodigios los hay á centenares en estas islas, de formación esencialmente volcánica; y en la de Lanzarote existe una de esas cuevas de algunas leguas de extensión, denominada de *Los Verdes*, á la que á nadie hasta hoy se le ha ocurrido calificar de prodigio, por más que un célebre geólogo alemán que la visitó ha ya muchos años, la considerase como una de las cuevas volcánicas más notables del globo.

De suerte que, ese prodigio, ponderado y cacareado por el órgano de D. Santiago y C.ª, queda reducido á un caso geológico natural y sencillo; como á un suceso político lógico y natural queda también reducido, por acuerdo de la comisión de actas del Congreso de los Diputados, el *triumfo prodigioso* de los candidatos de *El Tiempo*, Sres. Maluquer y Benítez de Lugo.

Esto en cuanto al fondo ó al concepto del artículo á que me refiero; voy ahora á examinarlo en su forma.

Al primer tapón, zurrapas. Comienza diciendo, «los obreros de la fábrica de gas *acaban de llevar á cabo, impensadamente, etc.*» ¡Llevar á cabo, impensadamente! Antojáseme que esta frase es un disparate, vamos á verlo. Llevar á cabo ó al cabo una cosa ó un propósito cualquiera es, *no cesar en él hasta concluirlo.* ¿Tuvieron acaso los obreros de la fábrica del gas el intento de descubrir esa cueva ó ese barranco en que dieron al practicar la excavación? No: ni lo soñaron siquiera. ¿Pues, entonces, cómo *llevaron á cabo* ese descubrimiento? Dijera el articulista que descubrieron la cueva ó el barranco,

Hijos de Tenerife: acudid con arreglo á vuestras fuerzas á la creación de un dispensario para la asistencia gratuita de los tuberculosos pobres.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

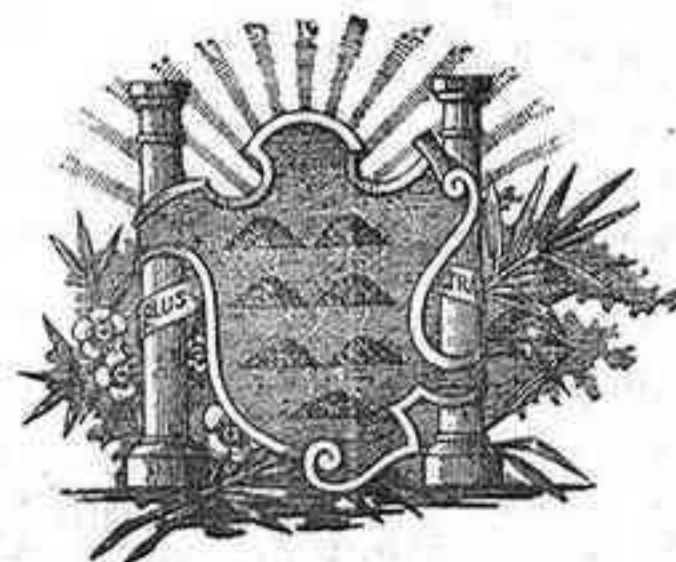
COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

y dijera bien. Guárdese la frase "llevar á cabo" para la próxima contienda electoral: y que sea con éxito más feliz.

El segundo párrafo en que el redactor de *El Tiempo* nos pinta, con vivos, poéticos colores, su excursión en compañía del Sr. Pintor, hacia arriba y hacia abajo, por aquel antro misterioso y sombrío, no tiene desperdicio. Se me figuró al leerlo que tenía ante mis ojos una de las páginas sublimes en que el Dante refiere su paso por la mansión de los réprobos, guiado por la cantante Beatriz. Recomendamos su lectura.

Dice en otro párrafo que, el barranco sigue hacia abajo en una extensión de 100 metros—suponemos que habrá querido decir hacia el mar, pero debía expresarlo así,—y, añade en el que le sigue: "Bordeando sus orillas ó pasando á nado la charca, pudiera aún continuarse la marcha hasta por debajo del mar. ¿Quién sabe!"

¡Magnífico, piramidal!
Bordear es un verbo neutro que significa dar bordes; y viene de borde; en catalán, navegar de bolina. Y sería cosa curiosa ver al autor del *Descubrimiento prodigioso*, navegando de bolina por debajo del mar.

—Y, á V. qué le parece esto, bondadoso lector?

—Qué me ha de parecer, ¡prodigioso, amigo, prodigioso!

—A mí, lo mismo.

Luego expone que la obscuridad es completísima; que la atmósfera en los extremos se halla un poco enrarecida, aunque sin llegar á causar molestias—esta salvedad es muy del caso,—y termina diciendo que por la boca de entrada apenas cabe una persona. En ninguna parte mencionada con más oportunidad que al final de este párrafo, la estrechez de la boca de entrada de la cueva.

Nos habla luego de que el camino—no sabemos cual: habrá querido decir, el lecho, el suelo, el piso, la superficie de la cueva—es tan accidentado, las piedras tan angulosas en ciertos sitios—¿qué querrá decir esto?—tan numerosas las *hondanadas*: queremos admitir que el cajista se equivocó al componer esta palabra y substituyó hondanada por hondonada, que es como se dice; y aun así está mal, pues hondonada significa terreno hondo: de suerte que lo que el redactor deseaba expresar es que las desigualdades del terreno, que los hoyos eran numerosos: ¿Prendería que estuviese adquinado el fondo de la cueva?

Asegura que presenta perfecciones la bóveda del barranco. ¿Cuáles? ¿Qué entiende el articulista por perfecciones? Se admira á renglón seguido del prodigio y se pregunta: ¿cómo se ha formado? Nada de particular tiene que no lo sepa, pero, cual quiera que posea ligeras nociones de geología podrá sacarle de la duda que lo atormenta y de la ignorancia que le mortifica.

Termina este párrafo con la afirmación siguiente: "podemos asegurar que hace muchos siglos que la planta del hombre no ha pisado por allí, á no ser que el señor Pintor haya sido el primer mortal que pisara aquellos misteriosos é intrincados lugares". Por favor, lector amigo, ruégote, si lo sabes, me digas en que idioma está esto escrito. ¡No lo entiendo!

Hago gracia al lector y me la hago á mí mismo de lo que resta del relato de la excursión por la cueva del redactor del diario conservador y luego al en que manifiesta que salió encantado del barranco, curioso, notable é interesante.

Yo también termino, encantado, con la lectura y el estudio de ese notable é interesante artículo de *El Tiempo*; y diciendo para mí sayo: Si por trabajos literarios como este se hubiera de formar juicio de la ilustración y de la cultura de esta ciudad, ¡medrados estaríamos!

S. de R.

Mayo 30 de 1907.

SUCESO CURIOSO

MUJER VESTIDA DE HOMBRE

Anteayer tarde se recibió en este gobierno civil un telegrama del Delegado del gobierno en Las Palmas, interesando la detención de una joven que había desaparecido de dicha población, suponiéndose que estaba en esta Capital y que vestía de hombre, á fin de no ser conocida y poder realizar con más facilidad sus propósitos.

La detención

El inspector de policía D. Ricardo Suá-

rez, dió instrucciones á los agentes á sus órdenes, y uno de éstos, Francisco Perdigón, logró dar con la prófuga en la alameda de la Libertad, donde se encontraba sentada en un banco, vestida de hombre, con tal propiedad, que el agente vaciló por algunos momentos antes de proceder á interrogarla.

Aclarada la duda, fué conducida á la Inspección de vigilancia, donde dijo llamarse Guadalupe Penichet Santana, natural de Las Palmas, representando tener unos 20 años de edad.

Hablando con Guadalupe

Para informarnos de este suceso tan comentado ayer, visitamos á Guadalupe en la Inspección de vigilancia.

Hasta las primeras horas de la mañana vistió de hombre, usando americana y chaleco negro, de lana, pantalón claro, sombrero negro, de ala ancha, camisa con su correspondiente pañoleta blanca, y botas también de hombre.

Resultaba un bien parecido joven, de aire marcial y aficiones taurinas.

Según nos manifestó al preguntarle los motivos que la indujeron á desaparecer de Las Palmas, era castigada frecuentemente por su marido y había decidido no vivir más á su lado, para lo cual vino á Santa Cruz con objeto de embarcarse para América, en el primer vapor que le fuera posible.

Sin embargo, personas que viven en Los Arenales, donde tiene su domicilio el matrimonio, aseguran que el marido es un excelente sujeto, incapaz de maltratar á su mujer.

Esta hace año y medio que contrajo nupcias y tiene un hijo de 15 meses de edad.

Guadalupe en Tenerife

Con un traje del marido se vistió de hombre en Las Palmas, el día 24, cortándose el pelo con bastante desigualdad. Embarcó en el vapor *León y Castillo*, donde cambió el nombre de Guadalupe Penichet por el de Pedro Pove, que es como aquí ha venido llamándose desde el sábado 25 que llegó.

Durante los cinco días que ha permanecido en esta capital, sin ser conocida, concurría á comer á la casa señalada con el número 3, en la calle de San José, esquina á la del Peligro, sin que nadie sospechase que era una mujer el nuevo comensal. Dormía por lo general en el muelle ó en algún banco de las plazas públicas, pues la escasez de recursos no daba para más.

Para demostrar la propiedad con que ha sabido hacer el papel de varón, baste saber que, al llegar á esta Capital, fué á cortarse el pelo á la peluquería del señor Fajardo, sin que nadie advirtiera su verdadero sexo. Con varios muchados tomó aguardiente en una venta, donde cuenta Guadalupe que tuvo que disimular el mal efecto que el alcohol le hizo en la garganta, pues no está acostumbrada á bebidas fuertes, ni al tabaco, aun cuando aquí compró cigarrillos para cuando necesitara ofrecerlos á los amigos.

El marido de Guadalupe

Llegó ayer por la mañana de Las Palmas en busca de su mujer, por tener indicios de que ésta se hallaba vestida de hombre.

Se llama Fernando Romero y es un joven muy apreciado por sus jefes en la Fábrica eléctrica de aquella ciudad, donde presta sus servicios como maquinista.

Desde el muelle se dirigió á la inspección de vigilancia, mostrándose cariñoso con su mujer y apesadumbrado por lo ocurrido.

Reconviniendo pacíficamente á Guadalupe llegó á convencerla y de acuerdo con las autoridades la retiró de la Inspección, trasladándose el matrimonio á una fonda donde permanecerá hasta mañana, que marchará de nuevo á Las Palmas.

Comentarios

Algo anómalo ó misterioso existe en el seno de este matrimonio, pues según nuestros informes no son ciertos los castigos que Guadalupe denunció; más bien pudiera haber en ésta un exceso de amor propio, y tratara de alejarse de Las Palmas, agobiada por el peso de la calumnia, á juzgar por lo que se desprende de una carta que Guadalupe publicó días pasados en el periódico *La Ciudad*, de Las Palmas, manifestando propósitos de arrojarle al mar.

De todos modos, el caso, por lo curioso, merece ser conocido.

HIELO!! HIELO!!

A 20 céntimos kilo

CERVEZA, REFRESCOS, VINO DE LA MATANZA (GARANTIZADO)
TODO HELADO
MANTEQUILLA DANESA LEGÍTIMA, CONGELADA

Angel Pérez Bodría.

Candelaria, esquina á Santo Domingo,

El regionalismo en Valencia

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Valencia, presentó el concejal Mengod una instancia pidiendo que se solicite del Gobierno para Valencia un concierto económico semejante al que rige para las provincias vascongadas, y otras reformas que constituirían una descentralización administrativa total.

El autor de la instancia solicitó el nombramiento de una comisión que sirva de intermediaria entre la ciudad y el Gobierno para gestionar el logro de las indicadas pretensiones, adhiriéndose á lo propuesto el concejal radical Sr. Herrero.

También en la sesión celebrada por la Diputación se presentó una proposición suscrita por diputados pertenecientes á todos los partidos representados en la Corporación, cuyas conclusiones son como sigue:

1.ª Que se solicite un concierto económico por el Estado, análogo al que disfrutan las Provincias Vascongadas.

2.ª Que se nombre una comisión con igual objeto que la que pidió al Ayuntamiento que fuera nombrada en la sesión de hoy.

Apoyaron la proposición el republicano unionista Sr. Barrol y el carlista Sr. Simo.

Se acordó autorizar al presidente para que nombre la comisión indicada y gestione lo que se pide en la primera de las conclusiones.

Pérdida

El que haya encontrado un perro inglés, canelo claro, con el hocico negro, que se extravió ayer tarde, se suplica lo entregue en el Hotel Internacional, donde se le gratificará.

EFEMERIDES CANARIAS

31 de Mayo de 1494. Batalla de Acentejo.
Es este el acontecimiento militar más importante que se registra en la historia de Canarias; dice el erudito Viera y Clavijo: «más sangre española fué en esta sola batalla derramada, que en todas las habidas en la conquista del archipiélago juntas ventera el ejército invasor.»

31 de Mayo 1896. Explosión de la mina practicada en la montaña de *Paso alto*, de Santa Cruz de Tenerife, para obtener materiales con destino á la obra del puerto de esta capital; fué cargada con 83.671 kilos de pólvora y 453 de dinamita, calculándose se obtuvieron 20.000 metros cúbicos de piedra.

Crónica general

D. E. P.—Nuestro buen amigo y excelente correligionario D. Domingo Marrero Donates, ha pasado por el inmenso dolor de perder á su apreciable esposa D.ª Encarnación Cabezas, que casi repentinamente falleció anoche en esta Capital, dejando á un hogar hasta ayer feliz, sumido en la mayor desolación.

Reciba el citado amigo y su apesadumbrada familia la expresión más sincera de nuestra viva condolencia.

El *Numancia*.—Ayer tarde llegó de la Península el crucero guarda-costa, escuela de guardias marinas, *Numancia*, buque que desplaza 7.300 toneladas, monta 37 cañones y lleva 564 tripulantes al mando del capitán D. Gabriel Le Soune y Cotoner, al que cumplimentó á bordo el gobernador civil Sr. Santos Ecaz.

El *Numancia* permanecerá unos días en esta bahía.

La oficialidad y guardias francos de servicio, vinieron anoche á tierra.

Reciban todos nuestro saludo de bienvenida.

Inauguración.—Se ha aplazado para pasado mañana domingo, por la tarde, la solemne inauguración de la Escuela superior de Comercio de esta Capital.

El acto, que será público, se verificará en la sala de sesiones del Palacio municipal.

Asistirá la orquesta de la *Sociedad Fi-*

larmónica, y la banda municipal de música.

En el Puerto de la Cruz.—Anoche se celebró en la *Sociedad La Nueva Unión*, una función lírica-dramática á beneficio del Hospital que se proyecta establecer en el Puerto.

En esta función tomaron parte, el pianista Mr. O'Barnes, el señor Montes de Oca, una conocida pianista de aquella localidad, y la Sección dramática del expresado Centro, que puso en escena el drama en tres actos de D. Luis Mariano de Larra, *La oración de la tarde*.

Permiso.—Se ha concedido permiso al Sr. Cónsul de Alemania, para instalar una verja de hierro en la fosa común del Cementerio, donde permanecen los restos de un súbdito alemán.

Enfermo.—Dentro de la gravedad de su dolencia, ha experimentado algún alivio en la enfermedad que padece, el oficial 1.º del gobierno civil, D. Pío Laguna, al que deseamos rápida curación.

Cañonero.—El miércoles llegó á nuestro puerto, procedente de Las Palmas, donde ha pintado los fondos y reparado las élices, el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, que ha quedado fondeado en bahía.

Licencia.—El Ayuntamiento ha concedido un mes de licencia por enfermo al sargento de la guardia municipal D. José Fernández Yector, que embarcará para la Península el próximo día 10, en el *Hesperides*.

Reyerta.—Ayer por la mañana sostuvieron dos individuos acalorada reyerta en la calle de Candelaria, propinándose varios golpes y resultando herido uno de los contendientes. Estos fueron detenidos por una pareja de la guardia civil y entregados á los agentes de orden público.

Ayuntamiento.—A la sesión del miércoles concurren los concejales Sres. Dugour, Trujillo, Estévez, Perera, Delgado Lorenzo, Fernández (D. Lorenzo,) Pérez Soto, Guimerá (D. Camilo,) Silueto, González, Ramirez, Sicilia, y Díaz Llanos.

Se acordó, entre otras cosas, renunciar al donativo de 5000 pesetas hecho por el Dr. D. Luis Comenge, al que se le oficiará expresándole la gratitud de la Corporación.

Se aprobó la propuesta del Sr. Perera, concediéndose dos pagas de tocas á la viuda del músico de la banda municipal D. Francisco González.

Se autorizó á las compañías de Puertos francos y de Consumos para que construyan la marquesina solicitada, en la entrada del muelle.

Se acordó que el arquitecto municipal Sr. Pintor formule, para presentarlo en la sesión próxima, el presupuesto de las obras para instalar un Dispensario anti-tuberculoso.

Toros sueltos.—En *El Defensor* de la Orotava leemos que el domingo último fué acometida por un toro que se hallaba pastando en la carretera de *El Pinillo*, D.ª Matilde Gómez, la cual sufrió un tremendo susto, y gracias á su actividad y tener la precaución de arrojarle por un talud, no fué alcanzada por dicho animal.

Al día siguiente, fué acometida también por el mismo toro, y el mismo sitio, una mujer de Santa Ursula, pero ésta con peor suerte, pues fué alcanzada y arrojada á tres metros de la carretera, habiendo sufrido contusiones y heridas en la cara.

Telegramas de la tarde

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Cervera, destituido

Madrid 31 (II).

El ministro de Marina ha destituido al comandante general del Ferrol, Sr. Cervera.

Esta determinación ha disgusta-

SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.

Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

do á muchos elementos de la Armada.

Aumentan los comentarios.

Huelga

En Marsella se ha declarado la huelga general á consecuencia de que la nueva ley de inscriptos marítimos comprende á toda la gente de mar.

La excitación es inmensa.

Adóptase extraordinarias precauciones.

Consejo de ministros

Madrid 31 (11'15).

En el último Consejo se ha acordado pensionar á las víctimas del atentado de la calle Mayor.

También se acordó celebrar con toda solemnidad el aniversario de Don Jaime el conquistador.

En Rusia

Los socialistas rusos han declarado guerra sin tregua á los defensores de la regeneración pacífica del Imperio.

Témense grandes actos de violencia.

Mesa.

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, núm. 1
(ante Norte)

Café y Restaurant

del Casino de Santa Cruz de Tenerife

En este importante Establecimiento, montado con gran lujo y confort, y que dispone de excelente servicio á la moderna, se servirán comidas desde el día 1.º de Junio, tanto en su local, como también fuera de él, para los socios del Casino.

Este restaurant cuenta con un excelente cocinero, peritísimo en el arte.

Se admiten encargos de comidas á la inglesa, francesa y española.

Precios baratísimos. (520)

FÁBRICA DE GAS

En la calle del Castillo, núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.

Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.

También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

Se vende

una casa y solar inmediato, en la Cuesta, frente á la estación del Tranvía. Consolación 40 darán razón. (523-15)

Se realizan

LIBROS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
Viera y Clavijo, 6. (521)

Obras de la Fábrica de Gas

En estas obras se admiten peones á los siguientes jornales:

Peones para abrir barrenos. . . 2'50 Ptas.

Id. de pico, pala ó azada. 2'25 "

Id. ordinarios. 2'00 "

(514) El Director, Fritz Ophenheim.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de SOMBREROS ADORNADOS, para niñas y pollitas.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Visitad estos Almacenes.

SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

Se compran frutos para la exportación.

Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340.
Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Se vende

una casa en la cuesta en buen sitio para veranear, con aljibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulido n.º 85. (502)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Afinación garantizada

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria. (503)

LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado. ¡A COMPRAR BARATO! en la

BOTA DE PARIS

Dr. Comenge, 18 y 20.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos Bazar Inglés en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el Bazar Internacional, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. Aprovechar la ocasión. (446)

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.

Para detalles é informes dirigirse á don Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios, para la producción de GAS POBRE.

Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84. (511)

EL AGUILA

Fábrica de jarabes para refrescos. Tánger
IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos. (498)

Obras del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desearo la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:

Peones de primera. . . Ptas. 2'50 al día
Idem de segunda. . . " 2'25 "
Idem de 18 á 20 años " 2 " "
Muchachos, según edad y condiciones

AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna.

Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Inglés

Arthur George Spragg, Profesor en Inglés, plaza de la Iglesia, 12.—Clases generales y particulares. (511)

COLEGIO DE NIÑAS

Bajo la dirección de la profesora doña Felicidad Gonzalez viuda de Talavera, se ha establecido un Colegio de niñas en la casa n.º 9 de la calle del Pilar, donde se dará enseñanza de primeras letras y elemental, así como también de las labores manuales de la mujer que sean más indispensables para los usos, prácticas y necesidades domésticas.

También se darán clases de dibujo, pintura y piano.

Para más informes dirigirse á la citada profesora D.ª Felicidad González. Pilar número 9. (496)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que desee hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife.

Antonio Fariña. (487)

Para los vinicultores

La célebre obra del eminente enólogo Ottaví es un guía de inapreciable valor para los vinicultores.—Precio 8 pesetas.—El estudio sobre Bodegas y Destilerías Cooperativas, cuesta 2 pesetas.

Para los ganaderos

Ganado lanar.—Guía práctica para multiplicación, cría y explotación, por P. Movano.—Precio 3 pesetas.—Ganado Vacuno, por Pizarro, Catedrático de Veterinaria.—Precio 4 pesetas.—Lecherías y Queserías Cooperativas.—La Cooperativa Agrícola en el Extranjero, por Rivas Moreno, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.—Precio 3 pesetas cada obra.

Para los agricultores

Los Abonos.—Obra declarada de mérito, escrita por el Doctor Llorente.—Precio 6 pesetas.—Enfermedades de los Trigos, por el Sr. Navarro.—Precio 6 pesetas.—La Patata, por Mayol.—Obra premiada.—Precio 2 pesetas.—El Hortelano Moderno, por el Sr. Fernández.—Ingeniero Agrónomo.—Precio 3 pesetas.—Las Cajas Rurales, por Rivas Moreno.—Precio 4 pesetas.—Conferencia Agrícola, La Tierra Arable, por el ingeniero agrónomo D. A. Fernández.—Precio 0'60 pesetas.

A los abonados de EL PROGRESO se les hará el 20 por 100 de descuento. (465)

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVENDE	1 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Mayo
Londres		
Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagea Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Santa Fé Pontos Serapis	

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

Para Londres, vía Madera

El hermoso vapor inglés

Zweena

saldrá el 31 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Mazagán, Casablanca y Tánger

El vapor italiano de gran velocidad

Alemagna

deberá llegar á este puerto del 3 al 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.
Los Agentes,

T. MARCO Y C.ª—S. en C.
Dr. Comenge, 1.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA OPORTO Y CÁDIZ
El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el día 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO,
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Valbanera

deberá llegar á este puerto el 8 de Junio

Admite carga y pasajeros

Agentes,
T. Marco y C.ª—S. en C.
Dr. Comenge, 1.

Bucknall Steam Ship Lines Ltd

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el 31 de Mayo con destino á LONDRES

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Abeokuta

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Albertville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Junio con destino á SOUTHAMPTON Y HAMBURGO con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5½ días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto el 1.º de Junio.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE

El vapor francés

Amiral Excelsmans

deberá llegar á este puerto del 8 al 10 de Junio.

Admite carga.

Agentes Hardisson Freres.

Sellos de Cauchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulinas para tarjetas de visita.

En la Imprenta García Cruz.

LA PROVIDENCIA

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sincompetencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

A los Secretarios de Ayuntamiento, Recaudadores de Contribuciones, Jueces Municipales y Administradores del impuesto de Consumos.

Modelación

Pidiendo por mediación de la Imprenta García Cruz, San José, n.º 36, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), la modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Recaudaciones de Contribuciones, que vende D. José Vila Serra (Valencia).

se descuenta el 5 por 100 del valor que señalan sus catálogos, siempre que el pedido pase de 20 pesetas.

Dicha modelación la recibirán á correo seguido, sin cobrarles el importe del franqueo ni el certificado.

Si el pedido importa menos de 20 pesetas, no se les cobrará los sellos de franqueo ni el certificado, y si no llega á 10 pesetas, debe remitirse 25 céntimos si se desea que se certifique los paquetes.

Se suplica se haga con toda claridad y con los catálogos á la vista, las notas de pedidos.

Libros útiles

Manual de la contribución industrial y de comercio; 2'50 ptas.

Manual de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del 1 por 100 de pagos, 1'50 ptas.

En la Imprenta García Cruz, S. José, 36.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

El Progreso Agrícola

DE TENERIFE

F. de Masy y C.ª (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración.

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José núm. 36,